

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11947 *Resolución de 15 de diciembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de diciembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0419	dólares USA.
1 euro =	123,03	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4350	coronas danesas.
1 euro =	0,83598	libras esterlinas.
1 euro =	313,17	forints húngaros.
1 euro =	4,4450	zlotys polacos.
1 euro =	4,5223	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7688	coronas suecas.
1 euro =	1,0733	francos suizos.
1 euro =	8,9993	coronas noruegas.
1 euro =	7,5413	kunas croatas.
1 euro =	64,3953	rublos rusos.
1 euro =	3,6840	liras turcas.
1 euro =	1,4109	dólares australianos.
1 euro =	3,5298	reales brasileños.
1 euro =	1,3902	dólares canadienses.
1 euro =	7,2262	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,0851	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.987,51	rupias indonesias.
1 euro =	4,0062	shekel israelí.
1 euro =	70,6425	rupias indias.
1 euro =	1.235,83	wons surcoreanos.
1 euro =	21,5200	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6596	ringgits malasios.
1 euro =	1,4752	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,027	pesos filipinos.
1 euro =	1,5008	dólares de Singapur.
1 euro =	37,290	bahts tailandeses.
1 euro =	14,6283	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de diciembre de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.